



AYUNTAMIENTO DE PESOZ

Código de Documento

ALCWI0020

Código de Expediente

-

Fecha y Hora

08/10/2012 13:54

Código de Verificación Electrónica (COVE)



40275B2V3061402B07FH

BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

“La Vid, el Vino y su Cosecha”

Festa del Viño - Pesoz, 2012

PRIMERA. Temática: “La Vid, el Vino y su Cosecha”.

SEGUNDA. Modalidad: dibujo.

TERCERA. Categorías: se establecen 2 Categorías:

- **Categoría A:** hasta los 6 años.
- **Categoría B:** de 7 a 12 años.

CUARTA. Lugar y Plazo de Presentación: los originales se elaborarán durante la participación en el Taller: “La Vid, el Vino y su Cosecha” y se presentarán al término del mismo en la Sala de Recepción de Visitantes del Museo Etnológico del Vino de Pesoz, lugar donde se desarrollará el citado Taller, a las 13:00 horas de 13 de Octubre de 2012.

QUINTA. Modo de Presentación: cada participante podrá presentar a Concurso un único dibujo, al que adjuntará un sobre cerrado y una ficha completa (aportados por la organización del evento) en la que refleje los siguientes datos: nombre, apellidos, edad, dirección y teléfono de contacto.

SEXTA. Premios: el presente Concurso establece un único premio por categoría, consistente en un Paquete Regalo donado por el Ayuntamiento de Pesoz y la exposición pública permanente de las obras en la Biblioteca Municipal, indicando los datos identificativos de su autor/a.



AYUNTAMIENTO DE PESOZ

Código de Documento

ALCWI0020

Código de Expediente

-

Fecha y Hora

08/10/2012 13:54

Código de Verificación Electrónica (COVE)



40275B2V3061402B07FH

SÉPTIMA. Jurado y Entrega de Premios: el Jurado estará formado por personas directamente relacionadas con el concejo de Pesoz, su tradición y cultura. Su fallo será inapelable y se hará público al término de la actuación para todos los públicos “*A Pequena Compañía de Nenos Enormes*” (en torno a las 17:30 horas).

OCTAVA. Derechos de las Obras: el Ayuntamiento de Pesoz podrá hacer uso de los dibujos presentados. Se reserva el derecho de publicar en su Web y demás publicaciones (online y/o papel) los dibujos presentados a Concurso, indicando el nombre de sus autores/as.

En todo caso, la participación en el presente Concurso implica la cesión al Ayuntamiento de Pesoz de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de las obras presentadas, previstos en la legislación sobre Propiedad Intelectual a través de los medios señalados en el párrafo anterior, así como en cualquier otro medio, todo ello sin ánimo de lucro, y por la duración máxima permitida por la citada legislación.

NOVENA. Protección de Datos: de conformidad con el art. 5 de la Ley Orgánica de 13 de diciembre se informa que los datos personales obtenidos para la participación en el Concurso se incorporarán a un fichero responsabilidad del Ayuntamiento de Pesoz, que tiene por finalidad la gestión de las actividades culturales programadas. Los datos necesarios y suficientes podrán comunicarse a los medios de comunicación y publicarse en la Web municipal.

En todo caso, se tratarán conforme a la normativa de protección de datos vigente.

Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, modificación y oposición, dirigiéndose al Ayuntamiento de Pesoz.

DÉCIMA. La participación en el Concurso supone la aceptación de estas Bases.